MEMORANDO

Radicado No: 20201700000148343

Para: MARTHA YOLANDA CIRO FLORES
Asesora despacho Dirección General.
Encargada de funciones de Dirección Regional ICBF Cauca

ASUNTO: Aval Contratación Generaciones Sacúdete

Fecha: 2020-10-22

De acuerdo con la solicitud para la celebración de contrato de aporte en el marco de la IP 001 de 2019, sustentada en el Acta de Comité de Contratación N° 24 del 7 de septiembre de 2020 y la respectiva manifestación de veracidad de la documentación allegada, la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud, emiten la validación técnica y financiera para la siguiente contratación:

En virtud de lo establecido en el numeral 4.3 del Manual de Contratación del ICBF, "*CELEBRACION DE CONTRATOS DE APORTE CON ENTIDADES QUE NO SE ENCUENTREN HABILITADAS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DEL ICBF*" y en cumplimiento de lo señalado en el memorando N°20201240000109893 "*ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA "GENERACIONES SACÚDETE (GENERACIONES 2.0)" VIGENCIA 2020*" del 3 de agosto de 2020, expedido por la Dirección de Contratación y las Direcciones de Adolescencia y Juventud y de Infancia, en el numeral 2.1 "***Deber de selección objetiva***", inciso segundo, que indica "*En el evento en que se evidencie que no hay entidades habilitadas en el Banco Nacional de Oferentes IP 001-2019, para prestar el servicio o las que se encuentren habilitadas manifiesten no estar interesadas en prestar el servicio, se aplicará lo estipulado en el numeral 4.2 del Manual de Contratación*", me permito dar concepto técnico en los siguientes términos:

En atención a la solicitud de autorización de contratación que presenta la Regional Cauca, con el fin de garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes en el marco del Programa Generaciones Sacúdete (Generaciones 2.0), se emite concepto técnico favorable para que se otorgue autorización a la Regional Cauca conforme a la información que se relaciona a continuación:

EGIONAL	MODALIDAD	OPERADOR	CUPOS	VALOR APORTE ICBF	VALOR CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL	TIEMPO DE OPERACIÓN
Cauca	Generaciones Sacúdete (Generaciones 2.0)	Corporación Autónoma del Cauca	1.900	$232.313.000	$4.646.260	$ 236.959.260	Desde la suscripción y legalización del contrato sin exceder el 20 de diciembre 2020

Por todo lo anterior, se avala la contratación para la regional Cauca enmarcada en el numeral 1.5.2. “DISPOSICIONES ESPECIALES EN RELACIÓN CON LA DELEGACIÓN EN LOS (AS) DIRECTORES (AS) REGIONALES” del Manual de Contratación adoptado mediante Resolución 5206 de 30 de septiembre de 2020.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA VÉLEZ LÓPEZ
Directora de Adolescencia y Juventud
Directora de Infancia (E)

Avaló: Cristian Franco –- Subdirector de Operación de Programas para la Adolescencia y la Juventud.
Juan Sebastian Rivera Galvis– Contratista Dirección Adolescencia y juventud

Revisó: Tatiana Gómez- Contratista Subdirección de Promoción y Fortalecimiento a la Atención de la Infancia

Proyectó: Oscar Nuñez - Elsa Mora Molano - Contratista Subdirección de Operación de Programas para la Adolescencia y la Juventud
Olga Lucía Montoya - Contratista Subdirección de Operación de Programas para la Adolescencia y la Juventud

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**